



## El Gobierno del Estado de Veracruz a través de la Secretaría de Gobierno y la Subsecretaría de la Juventud

### CONVOCA

#### A participar en el segundo concurso estatal juvenil de Canto

### “¡Cantatón, Tu voz Adelante!” 2014

Con la finalidad de promover actividades artísticas, difundir el talento joven veracruzano que se desarrolla en el canto con un amplio sentido de pertenencia al Estado de Veracruz conforme a las siguientes:

#### BASES

1ª. El certamen consistirá en interpretar una canción a libre elección. Podrán participar de manera individual todos aquellos jóvenes que cumplan en su totalidad con las presentes bases.

**2ª. Requisitos:**

- 1.- Tener la edad comprendida entre los 15 y 29 años cumplidos al cierre de la presente convocatoria;
- 2.- Inscribirse oportunamente al concurso con la Cédula Oficial de Inscripción.

3ª. Los participantes deberán ingresar a la página de Internet [www.subsejuver.gob.mx](http://www.subsejuver.gob.mx) y descargar la Cédula oficial de inscripción (se deberá llenar en la totalidad de sus campos).

4ª. Los participantes deberán entregar en un sobre bolsa lo siguiente:

- a) Original de Cédula de registro,
- b) copia de acta de nacimiento,
- c) copia de identificación oficial vigente con fotografía,
- d) copia de comprobante de domicilio,
- e) copia de CURP,
- f) original de Currículum Vitae actualizado, con copia simple de información comprobatoria,
- g) tres CD's de la siguiente manera:
  - 1 Cd que contenga únicamente la pista de la canción que interpretará en la primera ronda,
  - 1 Cd que contenga únicamente la pista de la canción que interpretará en la segunda ronda,
  - 1 Cd que contenga únicamente la pista de la canción que interpretará en la ronda final.Cada uno de los CD's deberá contener los siguientes datos: nombre del participante, municipio, nombre de la pista y 1ra. Ronda, 2da. Ronda o Ronda Final, según sea el caso.  
Las pistas seleccionadas en el registro, no podrán cambiarse o alterar el orden de su presentación. Se respetará según se registraron.

No se aceptarán sobres sin CD's o con documentación incompleta.

**5ª. Mecánica del concurso:**

El concurso se efectuará en 2 o 3 rondas, el orden de participación será determinado por sorteo, y podrán interpretar una melodía acompañada por la pista que deberán entregar al momento de registrarse. La cantidad máxima de rondas será 3 (1ra. Ronda, 2da. Ronda y Ronda final), dependiendo del número de participante se podrán realizar 2 rondas como mínimo (Primera Ronda y Ronda final).

**6ª. Comité Técnico Evaluador:**

- a) Estará conformado por especialistas de reconocido prestigio en el ámbito del canto y seleccionarán bajo estricto criterio de objetividad, los 3 primeros lugares.
- b) El dictamen emitido por el jurado será inapelable.
- c) El dictamen se dará a conocer a los participantes el mismo día del concurso.
- d) Los integrantes del Comité Técnico Evaluador, nombrarán un presidente, quién tendrá en caso de empate de las deliberaciones, voto de calidad y será responsable de transmitir las decisiones.
- e) El Comité Técnico evaluará la intervención de los participantes tomando en consideración los siguientes puntos:
  - Interpretación,
  - presencia escénica,
  - ritmo,
  - entonación,
  - cuadratura,
  - modulación y
  - armonía.



**7ª. Registro de participantes:**

El registro de los participantes queda abierto a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y sólo serán considerados para participar aquellos registros cuya documentación sea entregada en un sobre bolsa, personalmente o se haya enviado por correo certificado o por paquetería, a las oficinas de la Subsecretaría de la Juventud de Veracruz, a más tardar a las **15:00 horas del día 10 de septiembre** de 2014, fecha y hora de cierre de la convocatoria.

Horarios de atención: de 9:00 a 15:00 y de 18:00 a 21:00 horas de lunes a viernes.

**Subsecretaría de la Juventud de Veracruz**

**Dirección General de Programas y Vinculación Institucional**

Úrsulo Galván N°. 59, Colonia Centro,

C. P. 91000 Xalapa, Veracruz.

Teléfono: 01 (228) 8 12 11 20 y 8 18 92 45 extensión 603.

Correo electrónico: [subsejuver.cantatoon@gmail.com](mailto:subsejuver.cantatoon@gmail.com)

Cédula de registro disponible en la página de Internet: <http://www.subsejuver.gob.mx>

Nota: Al momento de registrarse se deberá entregar el sobre bolsa que contendrá la Cédula de registro, los documentos de acreditación y los CD's.

**8ª. Previsiones generales:**

- a) Los traslados al concurso serán cubiertos por cada participante.
- b) El hecho de tomar parte en esta convocatoria supone la total aceptación de las presentes bases.
- c) Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador.
- d) El Comité Organizador podrá introducir, si lo cree necesario, las modificaciones que estime convenientes para el buen funcionamiento del Concurso.

**9ª. Premios:**

1er Lugar: **\$8,000.00** (Ocho mil pesos 00/100 m.n.).

2do Lugar: **\$6,000.00** (Seis mil pesos 00/100 m.n.).

3er Lugar: **\$4,000.00** (Cuatro mil pesos 00/100 m.n.).